

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entrésuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

TELEGRAMAS DE AYER

Una kermesse

Según noticias de Pamplona, el señor Maura ha enviado 750 pesetas para la kermesse de la Casa de Misericordia.

Los señores Allendesalazar, Dato y otros personajes enviarán magníficos regalos para tan benéfico objeto. Dicen también los telegramas de Pamplona que el eminente violinista Sarasate estrenará algunas piezas de que es autor en las próximas fiestas de San Fermín.

De Oporto

Comunican de Oporto que en la droguería de Araujo Oliveira ha ocurrido una explosión, resultando un muerto y tres heridos gravísimos.

El edificio quedó destruido, siendo las pérdidas de gran consideración. Otro despacho anuncia que sigue en Oporto la huelga de tejedores.

Asesinato de los reyes de Serbia.

—Detalles
Madrid, 12, 10.
Núm. 79.

Según telegramas de Belgrado, han sido presos algunos altos funcionarios.

Han salido las músicas para las calles, celebrando el triunfo de la revolución.

Los periódicos de aquella capital comparan a la familia real con Nerón. Anúncian las modificaciones introducidas por el golpe de Estado del desgraciado rey Alejandro.

El Gobierno provisional

Madrid, 12, 10'15.
Núm. 208.

Nuevos telegramas de Belgrado dicen que el Gobierno interino ha publicado en los periódicos una declaración análoga al manifiesto ya conocido.

Dice que las diferencias ocurridas en la corte, queriendo salvar la dignidad de Serbia, han provocado la intervención armada, y en el conflicto han perecido los reyes.

Añade que, aspirando a mantener la paz en la nación, los jefes de todos los partidos se han puesto de acuerdo para formar un Gobierno de orden, agregando que en todas partes velarán por conservarlo y por merecer la simpatía de las demás potencias.

Horrores de la revolución

Madrid, 12, 10'85.
Núm. 114.

Siguen recibiendo noticias de Belgrado, comunicando nuevos y horrendos sucesos allí acaecidos.

Las tropas sublevadas recibieron vino en abundancia para celebrar el triunfo.

Después de los fusilamientos ocurridos en Palacio, celebraron los jefes de la sedición consejo en una habitación inmediata a donde habían quedado tendidos los cadáveres.

Dícese que han sido muertos más de cien guardianes de palacio.

La reina Natalia

Madrid, 12, 11'15.
Núm. 220.

Dicen de París que al saber los sucesos de Belgrado la reina Natalia, madre del infortunado Rey Alejandro, dijo que todo lo había olvidado. «Es un castigo de Dios», añadió. «Sólo me queda ya llorar».

La reina Natalia entrará en un convento en Bélgica.

En Alemania

Madrid, 12, 11.
Núm. 280.

Los despachos que llegan de Berlín participan haberse agotado las ediciones de los periódicos que hablaban de los sucesos de Serbia, pero nadie se ha apiadado de las víctimas.

Recuérdanse las palabras proféticas del rey Milán: «Ese casamiento es el suicidio de la dinastía».

Añaden los telegramas de Berlín que se comenta allí el aumento de la influencia de Rusia sobre Serbia, con grave quebranto para los intereses de Austria.

En Austria

Madrid, 12, 1'25.
Núm. 57.

El Gobierno de Austria ha declarado que sostendrá la neutralidad respecto a Serbia, y sólo intervendrá si peligran sus intereses.

Pedro Karageorgewich solo aceptará el trono con el apoyo de Austria y Rusia.

Consejo de ministros

Madrid, 12, 8'30.
Número 52.

Se ha celebrado Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

El discurso del señor Silvela estuvo principalmente dedicado a los sucesos de Serbia, cuya horrible tragedia absorbe la atención de Europa.

Dijo el jefe del Gobierno que aunque faltan detalles para juzgar exactamente lo ocurrido, todo hace presumir que ha sido el resultado de una lucha de influencias entre Austria y Rusia, encarnadas en la dinastía, análogamente a nuestros carlistas y alfonsinos.

El señor Silvela explicó después al Rey la significación del hecho, creyendo no alterará la paz de Europa, pues solo reviste carácter interior.

Ocupóse también de las tareas parlamentarias, juzgando probable la constitución del Congreso el martes ó miércoles próximo.

El Rey firmó los siguientes decretos:
Instrucción pública.—Ascendiendo a ingeniero geógrafo a don Eduardo Mier.

Idem a jefe del Cuerpo de Estadística a D. Cesar Sánchez.

Obras.—Ascendiendo a inspector general de primera clase del Cuerpo de ingenieros de Montes a D. Benito Angel, y de segunda a D. Juan José Muñoz.

A ingenieros jefes de primera clase a D. Severo Aguirre y a D. Ricardo Acebal, y de segunda a D. Pedro Salcedo.

Nombrando vocal del Consejo forestal a D. José María Fevech.

Las actas

Madrid, 12, 15.
Madrid 59.

La Comisión de actas del Congreso ha aprobado la de Villanueva y Geltrú, y ha declarado graves las de Vera y Marquina.

Los trigos extranjeros

El ministro de Hacienda ha desistido de abrir una información sobre las admisiones temporales.

ENCHETA.

Salamanca

Madrid, 12, 15.
Madrid 59.

Mañana a las diez de la mañana celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa el R. P. Fr. Estanislao Obero en la iglesia de Reverendos Padres Dominicos. El sermón está a cargo del R. P. Perfecto Arroyo.

Dice un periódico local que con objeto de constituir «La Federación Escalar Ibérica» es casi segura la celebración de un congreso de estudiantes españoles y portugueses.

Parece ser que se verificará en nuestra escuela universitaria, en uno de los tres primeros meses del curso próximo.

Ha sido nombrado beneficiado de esta Iglesia Catedral Basílica don Severino Fernández Vega, capellán del Excmo. Prelado.

Reciba nuestro amigo la más sincera enhorabuena.

El coronel del regimiento de Lanceros de Borbón don Rafael González Anleo, ha sido destinado a mandar el de reserva de caballería de Valladolid, número 13, y el coronel don José Castaños Guzmán, director del Colegio de huérfanos de caballería, a sustituir al señor González Anleo en el mando del regimiento de Borbón.

Se encuentra en Salamanca el arquitecto señor Repullés.

Anteanoche fué conducido a la prevención un individuo que al ser amonestado por el sereno del barrio de

Santo Tomás para que dejara de escandalizar, como lo estaba haciendo, le faltó de palabra.

El lunes próximo darán principio en el Seminario pontificio los exámenes orales de fin de curso.

Continúa enfermo de gravedad el señor don Sandalio Esteban Santos.

El lunes próximo darán principio los ejercicios del grado de licenciado en la Facultad de Derecho.

Ayer tarde salió para el inmediato pueblo de Villamayor mucha gente con objeto de presenciar la corrida de novillos y la lidia de un torete de muerte, por varios mozos de aquella localidad.

Ha obtenido el grado de licenciado en Medicina, con la calificación de sobresaliente, el alumno don Juan Sánchez y Sánchez.

En Plasencia ha fallecido la señora doña Tomasa de la Concha Castañeda, tía de nuestro respetable amigo don Francisco de la Concha y Alcalde.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro sentido pésame.

En la reunión celebrada anteanoche por los republicanos en el Circolo Mercantil, se acordó atender a los gastos que ocasione la publicación del anunciado periódico bisemanal, órgano del partido.

Dicho periódico aparecerá dentro de poco.

El día 15 comenzará en la parroquia de San Juan Bautista la novena a su titular.

El día de la fiesta predicará don Leopoldo González, beneficiado de la Catedral.

En breve saldrá para Cáceres el canónigo de la Santa Basílica Catedral D. Nicolás Pereira.

Por el Juzgado de esta capital se interesa de las autoridades la busca y captura de Luis Rodríguez Sánchez, de oficio hejalatero ambulante.

Anteanoche ingresaron en la prevención dos individuos que habiendo abusado de la bebida, dieron un fuerte escándalo en la Cuesta de Oviedo.

Ha empezado a extinguir en la conserjería de la Universidad, los ocho días de reclusión que le fueron impuestos, el estudiante de la Facultad de Ciencias a quien se formó el otro día consejo de disciplina.

En la capilla del Convento denominado de Las Viejas, situado en la calle de Ramos del Manzano, han terminado las obras de colocación de un entarimado, sufragadas de su peculio particular por una persona piadosa.

En dicha capilla se viene celebrando por las tardes, con gran concurrencia de fieles un octavario a la Virgen de la Salud.

En Fuente del Maestré, pueblo de Badajoz, no en la capital de la provincia, será donde se celebre el enlace del primogénito de los marqueses de Vadillo, don Pedro González de Castejón, vicesecretario de la Audiencia provincial de Salamanca.

Anteayer tarde, jugando a la pedrea unos muchachos en la Cuesta del Carmen, dieron con un canto a una niña que se hallaba a la puerta de la casa de sus padres.

Se ha acordado por la Corporación municipal abonar al procurador, señor Mediero 300 pesetas como honorarios devengados en el desahucio interpuesto en representación del Ayuntamiento contra el Conserje-administrador del Matadero municipal don Leopoldo Coronas.

Según cartas recibidas de Madrid, el Sr. Luna, que había abandonado

el lecho, ha tenido que volver a él, por habersele apreciado una nueva rotura en la pierna herida, debajo de la rodilla.

El Ayuntamiento ha dispuesto entablar el recurso que proceda contra la resolución del Delegado de Hacienda, dejando sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento, en virtud del cual se obligaba al arrendatario de los Consumos a pagar 48.450 pesetas anuales sobre la cantidad estipulada en el contrato. (Fundamentó la Corporación municipal su acuerdo en que habiéndose aumentado en dicha cantidad el cupo por Consumos a Salamanca, a la empresa arrendataria de los mismos y no al Ayuntamiento, es a quien corresponde pagar las 48.450 pesetas).

Ha sido facultada la Alcaldía por el Ayuntamiento para que se lleven a cabo las obras necesarias en el lugar que ocupa hoy el Ayuntamiento, con objeto de que se traslade a él la Audiencia provincial, y vuelva la Corporación municipal a su casa de la plaza Mayor.

Ha sido nombrado practicante de la Casa de Socorro D. Agustín Silva y practicante suplente del mismo establecimiento D. Vicente Mifambres.

El Ayuntamiento ha dispuesto conceder el sobresueldo correspondiente, por acumulación de cátedras, a los profesores de la Facultad de Ciencias señores Retuerto y Ferrando Más, que lo han reclamado.

Procedente de Salamanca, ha llegado a Valladolid acompañado de su familia el abogado don Cipriano Conde Lacalle.

Ha sido nombrado jefe de almacenes del ferrocarril S. F. P. don Domingo Busquets.

Desde la segunda decena del mes de Mayo último que empezó la campaña contra los perros sin bozal, hasta el día de hoy, van sacrificados 120, por no haberse presentado a recogerlos los respectivos amos a pagar la correspondiente multa.

Ha acordado el Ayuntamiento destinar la piedra amontonada en la calle de Juan de Lafuente a la construcción de una valla en los jardines de Colón, reconstrucción de un trozo de muro de la Acera del Jesús y construcción de una casa en el balcón de la Aldehuela con destino al guarda.

Esta tarde ha salido para Villoria el Beneficiado segundo Maestro de ceremonias de la Santa Basílica Catedral para predicar en la fiesta Sacramental que se celebrará mañana en la iglesia de aquel pueblo.

El Ayuntamiento ha exigido a don Luis González de la Huebra la presentación del título de propiedad de su finca del camino de la estación, antes de aceptar el Ayuntamiento la faja de terreno que de dicha finca le ofrece en expropiación.

Por la Corporación municipal se ha remitido a la Diputación provincial el proyecto formado para la construcción de un nuevo Palacio de Justicia.

El Ayuntamiento ha recibido una carta de gracias de Real Automóvil Club de España, por la buena acogida que se había dispensado en Salamanca a los automovilistas franceses que visitaron nuestra población en los últimos días de Mayo.

Parece se trata de que vuelva a Salamanca el escuadrón del Regimiento de Lanceros de Borbón que fué llevado a Medina.

Ha dado a luz un robusto niño, la distinguida señora del arquitecto provincial señor Vergas.

A la comisión municipal de Obras ha vuelto para que se llenen los requisitos reglamentarios (planos, memoria descriptiva de las obras, etcétera), y que no se han tenido en cuenta,

el informe de la misma en la solicitud del director de la Sucursal del Banco de España, pidiendo licencia para colocar en la fachada del edificio miradores de hierro.

El Ayuntamiento ha concedido parcelas de terreno a Manuel Iglesias y otros que las tenían solicitadas.

A don Dámaso Cabezas y a don Antonio Martín González, para ejecutar obras en sus casas del camino de Carbajosa y de la calle de Bretón respectivamente.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 14.—Domingo.—San Metodio. Se reza de la infraoctava del Santísimo Corpus Christi.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa conventual con exposición del Señor y sermón que predicará D. Nicolás Pereira.

Queda expuesto todo el día a la veneración de los fieles. A las siete solemne reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde a las cinco y media, exposición del Señor y maitines solemnes.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

San Benito.—Todos los días del mes de Junio habrá misa a las seis y media. A las ocho misa y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús. La iglesia estará abierta de seis a nueve de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

Clerectia.—Mes y novena al Sagrado Corazón de Jesús. En las misas de cinco y cuarto y siete y media se harán todos los días ejercicios. A las siete misa y comunión general para las Hijas de María.

A las siete de la tarde rosario, novena y plática. Religiosas del Corpus.—Novena al Santísimo Sacramento. A las cinco de la tarde exposición del Señor, rosario, novena, motetes cantados por las religiosas y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta Sacramental. Por la mañana a las diez, antes de misa mayor, procesión del Niño Jesús, exposición de S. D. M. (quedará todo el día manifiesto) y a continuación sale misa nueva que celebrará el Rdo. P. Dominico Fray Estanislao García, con sermón a cargo del Rdo. P. Fr. Manuel Ceballos.

Terminada la misa Besamanos del nuevo sacerdotado. Y por la tarde a la una misa rezada como todos los días festivos.

A las cinco solemne procesión del Santísimo con asistencia de la V. O. T. de Santo Domingo y asociación del Rosario Perpetuo Guardia de honor de María.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 15.—Lunes.—San Vito, mártir; San Modesto, mártir, y Santa Crescencia, mártir.

Se reza de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble. Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne conventual con exposición del Señor. Queda expuesto a la veneración de los fieles todo el día. A las siete de la tarde solemne reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media de la tarde exposición del Señor y maitines solemnes.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde laudes solemnes con exposición del Señor y reserva. San Benito.—Los mismos cultos. Clerectia.—Prosigue el mes al Sagrado Corazón de Jesús.

Religiosas del Corpus.—Prosigue la novena al Santísimo Sacramento.

Noticias varias

Burgos.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo profesor de Caligrafía de este Instituto don Rogelio Francés.

Por la subsecretaría de Instrucción pública le ha sido admitida a D. Segundo Rojas la dimisión que del destino de auxiliar de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia había presentado, fundándose en motivos de salud, nombrándose para sustituirlo, con el carácter de interino, a D. Dámaso Manero.

Gulpúzcoa.

La Alcaldía de San Sebastián se ocupa en buscar un medio para entretener a los niños durante las vacaciones de verano con

el fin de evitar el que se tuesten al sol y se expongan a que sean arrollados por los vehículos que tanto abundan allí en la temporada estival.

Lugo.

Ha contraído matrimonio el diputado provincial D. Alfredo Barche, con la señorita Camila Valbuena.

Leon.

El Obispo de Astorga ha prohibido a sus diocesanos la lectura del periódico *Heraldo Astorgano*.

El profesor de esta Escuela Normal de Maestros don Ricardo Sancho ha solicitado por traslación, una plaza de la sección de Ciencias, vacante en la de Huesca.

Ha tomado posesión de la plaza de maestra sustituta de la escuela de párvulos doña María del Carmen Fernández Alvarez.

Ha sido declarado hijo predilecto de esta capital D. Francisco Fernández Blanco.

Navarra.

Los religiosos Capuchinos de la provincia Navarra-Aragón acaban de celebrar capítulo provincial en Pamplona para elegir nuevos Superiores.

He aquí la lista de los elegidos para Navarra:

M. R. P. Luis de Marn-Astrain, Provincial; M. R. P. José de Legarda, primer Definidor; M. R. P. Ildefonso de Ciarriz, segundo Definidor; M. R. P. Antonio de Iroz, tercer Definidor; M. R. P. Javier de Los Arcos, cuarto Definidor; M. R. P. Rafael de Pamplona, Custodio primero; M. R. P. Padre Pedro Usun, Custodio segundo.

El M. R. P. Javier de los Los Arcos ha sido elegido, además, Guardián de Pamplona; el M. R. P. Rafael de Pamplona, Guardián de Sangüesa; el R. P. José de Tirapu, Guardián de Tudela, y el R. P. Evangelista de Ibero, Guardián de Estella.

Santander.

Con el último temporal la pesca de bocarte y sardina, parece ha desaparecido del Cantábrico.

Valladolid.

El cálculo de las pérdidas que ha ocasionado el choque de trenes en Medina, a la Compañía del Norte, se dice que pasará de 100.000 duros.

Solo las máquinas que eran de las últimamente adquiridas por la Compañía, costaron 20.000 duros cada una.

Vizeaya.

Ha ocurrido una desgracia en Bilbao. En el kilómetro 8 del ferrocarril de Portugalete ha sido muerto por un tren don Celestino Saiz, conocido industrial de Burgos hasta hace muy poco tiempo.

Zaragoza.

El alcalde ha dirigido una exposición al ministro de Instrucción pública, solicitando una subvención para el sostenimiento de las colonias escolares.

Zamora.

Estando celebrando anteayer sesión el Excelentísimo Ayuntamiento, se sintió repentinamente indispuerto el concejal señor Fucina teniendo necesidad de abandonar el local.

Dicho señor fué atacado de una congestión cerebral.

Ha regresado de Plasencia el Orfeón *El Duero*.

La masa coral ya complacida de la gran acogida que le han dispensado los hijos de aquella ciudad.

En las obras del alcantarillado de la calle de Sancho IV se cayó anteayer un niño de ocho años de edad llamado Sebastián Esteban, causándose heridas de bastante consideración en diferentes partes del cuerpo.

Su estado es grave.

LAS CORTES

ALCANCE DE ANOCHE

Senado

Se abre la sesión a las tres y veinte de la tarde bajo la presidencia del general Azcárraga, y con escasa animación.

Los Sres. Sánchez Toca, Coll y Pujol y Duque de Sexto unen sus votos a los de la mayoría en la votación del Mensaje de la Corona.

Varios Senadores dirigen ruegos de escaso interés.

El Sr. Bushell pide al Ministro de Agricultura se varíen las horas de llegada de los trenes a las provincias levantinas, principalmente Valencia, pues los actuales horarios perjudican notablemente al comercio.

Se procede a la elección por sorteo de los Senadores que han de acompañar a la mesa de la Cámara para entregar al Rey la contestación al Mensaje de la Corona, resultando designados los Sres. Marqués de Ayerbe, Gullón (D. Eduardo), Conde de Su permuda, Conde de Santa Coloma, Hernández Fajarnés, Arias, Rodríguez Yagüe, López Muñoz, Marqués de Urquijo, Conde de Esteban Collantes y Duque de la Conquista.

El exministro liberal Sr. Salvador (D. Amós) explica su anunciada interpección sobre defensas de costas y fronteras.

Dice que es imposible seguir la vida lánguida, propia de imbéciles. Lee la ley de defensas de costas y fronteras de 1891 y censura la actual legislación.

Le contesta el Ministro de la Guerra y rectifican ambos oradores.

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde Desanación. En el banco azul el Sr. Maura,

Orden del día. Se proclama a los Sres. Monares y Sánchez del Campo.

El Sr. Conde de Romanones retira el voto al acta de Puente del Arzobispo, aprobándose el dictamen y proclamándose a D. César Mora.

D. Luis Canalejas impugna el voto de los señores Romanones y Junoy al acta de Bilbao. Defiende la validez de la elección, pues aunque se rompieron las urnas en algunas secciones, se repitió la elección tranquilamente, teniendo el electo gran mayoría de votos sobre su contrincante. Respecto al soborno, habrá indicios morales de que se ha realizado, pero no pruebas fehacientes. En el expediente electoral no hay ninguna novedad.

El Sr. Conde de Romanones apoya el voto. Lamenta que la comisión vaya a terminar su misión sin dar un solo paso en el camino de la sinceridad. Considera gravísimo el caso de Bilbao por compra de votos y alteración del orden. La compra de votos escandalosísima se denunció el día de la elección y la junta de escrutinio por varios interventores probando que la realizaron también un concejal y el teniente alcalde. Añade que los periódicos de Bilbao afirmaban que realizaron el soborno uno y otro candidato. Pregunta a la comisión qué clase de pruebas se necesitan para anular la elección por compra de votos. Encarece la necesidad de conseguir a todo trance la pureza del sufragio. Entiende que el partido socialista debe tener representación en las Cortes. Afirma que el apostolado de señoras recomendó moral y materialmente la candidatura del Sr. Urquijo. Recuerda los detalles de presentación y retirada de los contrincantes del Sr. Urquijo. Se impone acabar con esta clase de elecciones, que constituyen una verdadera vergüenza.

Rectifica el Sr. Canalejas. Reconoce que se presentó la denuncia de la compra de votos, pero esto no basta para la gravedad del acta. La comisión ha pasado un tanto de culpa a los tribunales.

El Sr. Conde de Romanones duda de ese procedimiento, pues los tribunales rarísima vez castigan los delitos electorales. El Congreso es el único juez de éstos.

El Sr. Maura justifica que entiendan los tribunales, puesto que la comisión considera que la compra de votos, si es que la hubo, no influyó en el resultado de la elección. Justifica también la presencia en los colegios de la fuerza pública después de la rotura de las urnas el primer día de la elección.

Romanones se lamenta de que Maura defienda las actas de igual modo que todos los Ministros de la Gobernación. Insiste en que la escandalosa compra de votos supone la nulidad de la elección. Cuando el orden público está alterado, marca la ley que no se verifiquen elecciones.

El Sr. Maura dice que no basta afirmar las cosas para que se crean sin sólo tener pruebas. Consigna que el Sr. Conde de Romanones las cree, pues la mayoría de la Comisión, incluso los representantes de otras minorías, entiende lo contrario. Por fin se desecha el voto por 117 votos contra 40.

El Sr. Azcárate combate el dictamen. Censura que en España, a excepción de Europa, los socialistas no tengan representación en el Parlamento, ejerciendo influencia en sentido gubernamental. Bilbao es casi la única capital que representaría legalmente Iglesias si no mediara la compra de votos. Analiza los vicios electorales, que arrancan de cinco fuentes: del Gobierno, del Ayuntamiento, caciques, candidatos y de los electores. En toda España se sabe que siempre se han comprado los votos en Bilbao. Se extiende en otras consideraciones.

Le contesta el Sr. Osma, defendiendo el dictamen. Consigna que la Comisión tiene que sustraerse de los rumores de las calles y atender únicamente a las pruebas documentales. Justifica el desestimiento de que la Comisión mixta fuera a Bilbao para evitar el fracaso de su buen propósito. Se promueve gran escándalo por pretender hablar varios diputados, oponiéndose el Sr. Villaverde.

Después de contestar el Sr. Azcárate al Sr. Osma y de rectificar éste, se aprueba el dictamen por 122 votos contra 53, proclamándose al señor Urquijo.

(Continúa la sesión).

MENQUETA.

DE ROMA

El Papa ha recibido en audiencia a los peregrinos franceses, belgas y canadienses, de vuelta de su viaje a Tierra Santa.

El Santo Padre, cuya salud es ex-

celente, dirigió a los peregrinos franceses una alocución en francés, cuyo texto es el siguiente:

«Durante vuestra estancia en Palestina, vosotros, sin duda alguna, habréis vuelto vuestros ojos y vuestros pensamientos hacia Francia y habréis orado por ella.

Cuando volváis a vuestro país, redoblad vuestras oraciones por la Francia, pues a la hora presente tiene gran necesidad de ellas.

Nós uniremos las nuestras. Los directos es de la peregrinación y los principales peregrinos besaron las manos de Su Santidad.

Los peregrinos han aclamado con entusiasmo a Leon XIII.

EL ASESINATO

DE LOS REYES DE SERVIA

Una versión del suceso.—El Ejército exige la abdicación.—El Rey Alejandro hace fuego.—La Real familia fusilada.

Según telegrafían a *El Imparcial*, el periódico de Berlín *National Zeitung* publica la siguiente versión del suceso, transmitida por su correspondiente en Belgrado y que coincide en el fondo con los telegramas que van llegando de la capital de Servia:

«Un grupo de oficiales del Ejército, de acuerdo con el jefe radical Gubazikovich, penetró a las doce de la noche en el Palacio Real, y entró violentamente en las habitaciones del Rey, a quien acompañaba la Reina.

El coronel Naumovitch manifestó al Rey Alejandro que era necesario que abdicase. El Rey se negó y protestó del atropello, ordenando a los oficiales que saliesen de su estancia.

El coronel Naumovitch se negó a obedecer, y sacando del bolsillo un documento en que estaba escrita la abdicación, dijo al Rey que era absolutamente necesario que lo firmase en el acto. Entonces el Rey, cogiendo un revólver que había en una mesa inmediata, hizo fuego sobre el coronel Naumovitch, que cayó muerto.

Entonces los oficiales fusilaron al Rey y a la Reina y a los oficiales que habían permanecido fieles al Monarca.

Mandaba las tropas invasoras del Palacio el coronel Michitch, perteneciente a la segunda división de Valievo, quien tenía a sus órdenes en aquel momento al sexto regimiento de infantería.

Soldados de este regimiento fueron los que fusilaron a los hermanos y hermanas de la Reina.

La Reina Draga murió en el acto. El Rey vivió algunos minutos después de recibir los disparos.

MAS DETALLES

Los cadáveres de los Reyes, arrojados por una ventana.—Horrible escena

La conspiración se tramaba desde hace muchos meses.

Los conjurados determinaron a primera hora de la noche del miércoles poner por obra su pensamiento sin más dilación, induciéndoles a ello la seguridad que tenían de que anteayer, 11, el Rey quería proclamar heredero del Trono a su cuñado, el teniente Lougnevitch, conmemorando así igual fecha del año 1868, en que, partidarios de la dinastía de los Karageorgewitch, asesinaron al Príncipe Miguel, reinante, tío de Milano, que le sucedió en el Trono.

El acuerdo de los conjurados se cumplió inmediatamente.

El sexto regimiento de infantería, al mando del coronel Michitch, salió de su cuartel a las once de la noche y rodeó el Palacio Real, disponiéndose las fuerzas de modo que formasen seis filas en torno del edificio, a fin de hacer imposible toda fuga.

Cuando el Rey disparó un revólver sobre el coronel Naumowitch, matándolo, la ira de los conjurados no tuvo límites. El Rey cayó al suelo con un balazo en el pecho y varios sablazos en la cabeza. La Reina murió de un solo disparo de revólver. Los cuerpos de los Reyes fueron arrojados por una ventana a un patio de Palacio, de donde no se sabe que hayan sido todavía recogidos.

Un grupo de soldados recorría todas las estancias del Palacio, obligando a salir de sus lechos a los servidores palatinos, que ya dormitaban.

Muchos de ellos fueron fusilados en el acto ó perseguidos a tiros por los pasillos.

Parece que los agresores encontraron gran resistencia para entrar.

En un balcón de Palacio están arrancados visillos y colgaduras y los vidrios rotos; se supone que por allí trataron de huir algunos de los perseguidos.

En el jardín que hay debajo de la fachada principal del Konak se han encontrado gorras militares y peda-

zos de paño de uniformes de soldados. Delante del Palacio Real se habían colocado dos cañones, que permanecen allí aún.

Las tropas conducidas para estos espantosos asesinatos, y que rodeaban el Palacio, habían recibido abundante ración de vino, del que se dice que se han gastado no pocos toneles en excitar el ánimo de las tropas.

Los personajes directores de la conjura celebraron un Consejo en una estancia inmediata a donde había víctimas del atentado.

Dice un despacho de Viena que 100 soldados de la guardia de Konak han muerto en la refriega, y que los principales ejecutores de la matanza han sido 80 soldados del 6.º regimiento de Infantería, al mando del capitán Ne popovitch. Este capitán y otros individuos del regimiento habían sido objeto de recientes castigos por insultos públicos a la Reina Draga.

Cómo murieron los ministros

El presidente del Consejo, antiguo ministro de Instrucción pública y Cultos, Markovitch, fué muerto por un soldado que le presentó un despacho urgente: mientras el ministro leía, el soldado le derribó de un tiro.

El ministro de la Guerra, general Pavlovitch, huyendo de los que le perseguían, se refugió detrás de un gran cuadro colocado en un caballete, en el salón de actos del Palacio. Los soldados que le iban buscando dispararon sobre el cuadro 25 balazos, cayendo acribillado el general.

Proclama del Gobierno provisional

En las primeras horas de la mañana de ayer, el nuevo Gobierno hizo circular la siguiente proclama:

«Al noble pueblo de Servia. En la noche pasada fueron fusilados el Rey y la Reina.

En estos momentos, decisivos para los destinos de Servia, los amigos de la Patria y del pueblo están unidos para formar un nuevo Gobierno firme y estable.

Al anunciar al pueblo servio estos hechos, el nuevo Gobierno está seguro de que los ciudadanos se agruparán en masa en torno de él, y le ayudarán a mantener en todo el país el orden y el respeto al derecho.

El Gobierno hace saber por la presente proclama que, a partir de este día, vuelve a estar en vigor la Constitución nacional de 6 de Abril de 1901.

La Representación Nacional, disuelta por decreto de 24 de Marzo, queda convocada para el 15 de Junio en Belgrado.

El Príncipe Karageorgewitch y los conspiradores

Según telegrafían desde Ginebra, el príncipe Pedro de Karageorgewitch venía sosteniendo continua relación con personajes políticos de Servia, desde que empezó a iniciarse allí un movimiento favorable a la antigua dinastía de los Karageorgewitch. Este sentimiento de parte del pueblo servio tomó como fórmula abrir una suscripción pública para erigir un monumento al príncipe Alejandro, abuelo de Pedro y defensor de las libertades servias.

Desde esta fecha, el príncipe Karageorgewitch ha hecho varios viajes a Viena y a la frontera servia. Iba frecuentemente a San Petersburgo para ver a uno de sus hijos que educaba en aquella capital. Desde hace quince días recibía numerosos telegramas. La mañana de ayer la pasó toda en el gabinete telegráfico.

Telegramas

Obreros agricolas

Madrid 18, 10, 15. Núm. 22.

En Jerez se ha verificado una reunión de obreros agricultores.

Asistieron 1200 trabajadores del campo.

La reunión duró tres horas.

Se pronunciaron discursos enérgicos contra los patronos.

Se agrava la situación.

Se ha concentrado la benemérita.

Se espera la llegada de tropas.

Se prepara un mitin monstruo.

300 ahogados

Madrid 18, 10, 15. Núm. 15.

De Roztoz (Rusia) dicen que una embarcación de recreo, que iba llena de viajeros y muchos niños, chocó con un malecón de piedra.

Resultaron 300 ahogados.

El buque quedó destruido.

Un atentado

Madrid 18, 10, 15. Núm. 15.

En Viena un sujeto quiso pegar al Emperador levantando el bastón.

Se dice que era un loco escapado de un asilo.

Ha reingresado inmediatamente.

MENQUETA.

De política

No puede empezarse hoy la crónica política sino dejando caer palabras de horror que el sentido de humanidad trae a la lengua, a la lectura de la sangrienta revolución triunfante en el Palacio de los reyes de Servia y que torna a la historia contemporánea usanzas de barbarie que nos parecían ya leyendas fabulosas.

Vayan pormenores abundantes para satisfacer natural curiosidad del lector y que el juicio sereno, ilustrado, culto, sea más adentro y comente esa página de vergüenza y de atraso seguramente descubrirá trazas y caminos que tienen su arranque, su preparación, su ley, su destino.

Vienen esos trastornos tan estupendos en estos días de soberbia é hinchada civilización, en medio de los pueblos clásicamente cultos, que ahora se escandalizan de lo que hacen naciones menores de edad, estados de ayer, que llevan el germen de barbarie y vienen a la educación del poderío de la fuerza, y a un ambiente de desorden y anarquía.

Servia es quizá el pueblo balcánico más inquieto é incapaz de gobernarse; allí las dinastías no tienen arraigo ni realce, y los monarcas, elevados por sorpresa, han vivido brutalmente y sin decoro. Los Obrenowitch y los Karajorgewitch han asaltado el Trono con el crimen, con el despotismo, con la iniquidad.

Los Obrenowitch han sido barridos con la monstruosa revolución que fieramente se ha cebado con los reyes Alejandro y Draga, vengándose en ellos otras perfidias y atrocidades, que mancharon su raza y su encumbramiento; los Karajorgewitch suben denigrados con un título de sangre que hace peligrar la existencia de Servia.

Las potencias no se sabe si respetarán a esos cañes que dejan atrás a los de Marruecos; si la intervención no les vale para cosa de más substancia y jugo tolerarán el oprobio y darán entrada en el concierto europeo y en las amistades y tratos internacionales a los de la soldadesca de Belgrado.

Ya tiene contestado el Senado al discurso de la Corona.

La discusión ha sido interesante, y aparte otras cosas, se ha definido en ella una tendencia gubernamental para constituir el partido liberal con las declaraciones del señor Montero Ríos.

La intervención luego de los demócratas canalejistas con el discurso del Sr. Jimeno, que ha sido de aproximación a los liberales, y las coincidencias de López Domínguez con Montero Ríos, ha sido parte para hablar de posible conjunción de todos los elementos democrático-monárquicos como base para constituir el deshecho partido de Sagasta.

De una afirmación del canalejista señor Jimeno conviene tomar nota; dijo, hablando de la cuestión religiosa, que hay que cumplir y observar el Concordato. Bien se ve con qué razón pudo decir Montero Ríos, encarándose con Canalejas, que en mala hora se suscitó la bullanga del clericalismo.

Silvela que hizo el resumen de la discusión se congratulaba de esas corrientes favorables a la formación del otro partido turnante.

Falta que en el Congreso se puedan entender Moret y Canalejas. Y no es poco lo que falta.

Ya saben nuestros lectores cómo quisieron zanjarse sus enemistades en Madrid los señores Fernández Arias y Esbry, golpeándose en la calle cuando se encontraron a mano. Fernández Arias está grave y el juzgado tiene en procesamiento al Sr. Esbry. Está bien y es justo aplicar la ley y el castigo.

Pero ¿y si esos señores se hubieran roto el alma en desafío con sus testigos y padrinos?

Precisamente es lo que un periódico de la corte ha advertido; que la agresión no fué conforme a las leyes del honor.

Nada; que si el Sr. Esbry a distancia convenida y con arma reglamentaria levanta la tapa de los sesos al Sr. Fernández Arias, a estas horas está tranquilamente en su casa y es todo un caballero.

LA FIESTA DEL PATRONO

Solemnemente se celebró ayer en la Basílica Catedral la festividad de San Juan de Sahagún, oficiando de medio pontifical el Excmo. Sr. Obispo.

Y por la tarde también asistió el Prelado a los cultos que se celebraron en la iglesia titular del Santo Patrono.

El pueblo consagró el día al Inclito Santo, y si por la concurrencia de la Octava del Corpus, no pudo hacerse la procesión en la víspera, no faltaron anoche iluminaciones y regocijos

en los sitios señalados con la memoria de los milagros.

Faltó y hay que dolerse de ello una vez más, la presencia del Concejo: en la Catedral ordenó el señor Obispo que se colocasen los acostumbrados asientos para las autoridades populares, y aquellos asientos estuvieron vacíos durante toda la fiesta.

EN LA AUDIENCIA

El miércoles por la noche terminó en la sala segunda de la Audiencia provincial la vista de la causa del juzgado de Sequeros por el delito de asesinato en la persona de Ceferino Espina por Ignacio Joaquín y Andrés y Cayetano de la Iglesia el día 24 de Noviembre de 1901 en el pueblo de Garcibuey.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la sala sentencia absolviendo a los dos procesados con declaración de las costas de oficio.

La acusación privada pidió la revisión por nuevo jurado. La petición fue denegada por la Sala.

LO DE SERBIA

(POR TELÉGRAFO)

Declaraciones en Viena.—Echándose fuera

Madrid 18, 10'25. Núm. 69.

En la Cámara de Viena ha sido interpelado el Gobierno sobre los sucesos de Belgrado.

El jefe del gabinete ha contestado declarando que la revolución de Serbia es de índole completamente interior y que en nada afecta a la monarquía austriaca ni a las demás potencias europeas.

Los cadáveres de los reyes

Madrid 18, 10'25. Núm. 42.

Dicen de Belgrado que el cadáver del Rey Alejandro tenía 27 balazos y el de la Reina Draga 15 heridas de arma blanca.

Los revolucionarios insisten en que nada hubiera ocurrido si el Rey abdicara ó se separa de su mujer.

En España

Madrid 18, 10'35. Núm. 61.

El Gobierno carece de nuevas noticias de Serbia.

Todas las impresiones que se recogen hoy son de que se proclamará Rey a Pedro Karageorgewitch.

El Sr. Silvela niega las exigencias que se dice tienen las potencias acerca del nuevo Gobierno de Serbia.

SESENTA AUTOMÓVILES INCENDIADOS

Fuego en la fábrica.—Automóviles destruidos.—Obreros sin trabajo.

Un despacho de Causttat (Alemania) participa que la fábrica de automóviles Mercedes, de la que tanto se habló durante la carrera París-Madrid, ha sido totalmente destruida por un terrible incendio.

Contenida 60 coches ya terminados, todos los cuales han sido pasto de las llamas.

Entre ellos estaban los destinados a la carrera de la copa Gordon Bennett.

Quedan sin trabajo más de cien obreros.

LA PROCESION DEL CORPUS

La procesion del Corpus Christi, recorrió el jueves la carrera acostumbrada y con la majestad de siempre y los ejemplos de piedad del pueblo salmantino.

En la presidencia iba el dignísimo general Ruiz con el gobernador civil, el teniente alcalde Sr. Reymundo y el Presidente de la Diputación.

El ejército dió espléndida muestra de sus observancias y de su gloriosa disciplina; iban en las filas de la procesion jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos y cubrió la carrera el brillante regimiento de Lanceros de Borbón, mandado por su bizarro coronel Sr. Anleo.

De sociedad

Hoy, fiesta de San Antonio, son los días de la marquesa viuda del Vado y señora viuda de Llivó, señorita de Bedmar, del Fiscal de la Audiencia y señores Casanueva, Arteaga,

Vázquez de Parga, Pérez de las Mozas, Rivero, Gozále y Borreguero, García Alonso, Quirós, García, Sánchez de la Peña, Benito y Cuesta.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Sahugo, Agustín Mateos y Sebastián Sánchez por haber maltratado a los súbditos portugueses Manuel Sernanda y Antonio Goveos, habiendo recibido el primero una fuerte contusión en la parte superior del brazo izquierdo con arma blanca.

La guardia civil ha detenido en el pueblo de Peñaranda cinco vecinos de aquella localidad cómplices en el robo cometido el día 28 del mes anterior en el sitio llamado «Pocallana».

En la plaza Mayor fué ayer tarde atropellado por una bicicleta un niño de corta edad, el cual resultó milagrosamente ileso.

La gente que presenció el suceso dirigió acres y justas censuras, al joven que montaba la máquina y a los dependientes de la autoridad por consentir éstos que sitio tan céntrico y concurrido sea convertido por los ciclistas en campo de aprendizaje y de carreras.

En la noche del miércoles fué obsequiado con varias serenatas el diputado a Cortes por Salamanca señor Sánchez del Campo.

Algunos de sus partidarios quisieron quemar cohetes, pero con energía se les impidió hacerlo por no estar autorizado por la Alcaldía.

Así han de cumplirse las ordenanzas municipales: con inflexibilidad.

Se ha encargado del rectorado el vicerector D. Salvador Cuesta.

La Junta del Pan de San Antonio, para celebrar hoy la fiesta del Santo, ha repartido entre los pobres de la ciudad mil panes y otras tantas raciones de arroz y bacalao.

La Facultad de Filosofía y Letras ha contestado al interrogatorio del Senador por la Universidad, Dr. Puidó, que desea sean ley las bases de libertad de enseñanza propuestas por el Ministro de Instrucción pública, y que sea tan amplia esa libertad que permita a las Universidades españolas oficiales vida de autonomía e independencia.

Ayer fué llevado a la prevención un individuo con una borrachera fenomenal, que con una navaja pretendía matar a un individuo que él decía le amenazaba.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio en la capilla de la Catedral durante la semana pasada fueron 354 pesetas y 17 céntimos para el pan de los pobres y 27 con 64 para el culto del Santo.

Ha sido nombrado juez municipal de ésta, para el próximo bienio, don Andrés Sánchez Benito.

Dice El Adelanto: «Días pasados, estando paseando en una lancha por el Tormes, el profesor de la Universidad señor Miral y el Rector del Colegio de Nobles Irlandeses, volcó la lancha que los conducía, teniendo ambos que ganar la orilla a nado, y con gran exposición».

Afortunadamente el percance no tuvo otras consecuencias que el remojón consiguiente.

En Béjar se habían declarado en huelga los dependientes de comercio; pero en la mañana del 10 volvieron a sus puestos sin haber logrado las concesiones que pretendían.

El día 22 del actual celebrará su primera misa en Arcediano el Licenciado D. José B. Riesco, predicando D. Tomás V. del Arco; el mismo día, en Ledesma, don Benjamín Casas García y predicará el doctor D. Francisco Terrero, Económico de Cabeza de Framontanos; el 23 en Porqueriza don José Rodríguez Sendin, siendo orador D. Juan Francisco Sánchez Barbero, Económico de Jnzbad; el 24 en Salvatierra de Tormes D. Ricardo Muriel Barbero, ocupando la sagra da cátedra D. Tomás V. del Arco.

Han sido nombrados alumnos nu-

merarios interinos de la Facultad de Medicina con 412,50 pesetas anuales de gratificación D. Miguel García Martín, D. José Cañal Lerna, don Anselmo Reymundo Tornero, don Gonzalo Sotero Rodríguez y D. Lino Rodríguez de Dios.

En la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, que con la solemnidad de costumbre tendrá lugar el día 19 en la Clerencia, se estrenarán dos cirios, de treinta y dos libras cada uno, regalados por una persona piadosa.

Goza de salud quien tiene sano el estómago y limpia la sangre.

Esto se consigue con el uso de las Sales naturales de Mediana de Aragón.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Incendio formidable.—Un huracán

Madrid 18, 18'15. Núm. 36.

Londres.—Ha ocurrido un gran incendio que ha destruido la destilería Greenock y varias casas.

Se sabe que hay cuatro personas muertas y seis heridas de gravedad. Se cree que hay más víctimas.

Las pérdidas ascienden a 60.000 libras esterlinas.

París.—Un telegrama de Saigon dice que se ha notado un terrible huracán en las poblaciones de Handi y Nanduih y otras.

Han ocurrido numerosas desgracias. Han volcado tres trenes de viajeros.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 18, 16'

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Alba de Tormes.

Bueyes de labor a 1.900 reales cabeza; novillos de tres años a 1.600; añejos y añejas a 700; vacas cotrales a 1.000. Cerdos al destete, a 40 reales uno; de seis meses a 160; de un año, a 260. Ovejas a 60 reales una; carneros a 90.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

ESTADO.—Sección de Comercio.—Concesión de Regim. Exequatur.

Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el agente ejecutivo de la Hacienda pública don Ignacio del Castillo, contra la negativa del registrador de la propiedad de Almodóvar del Campo a suscribir una escritura de adjudicación de bienes.

HACIENDA.—Real decreto reformando la regla IV del reglamento orgánico de la Administración económica provincial de 8 de Septiembre de 1902.

Otro referente a rehabilitaciones de Grandezas y Títulos del Reino.

Otros exceptuando de las formalidades de subasta pública las obras que se mencionan.

Dirección general de Contribuciones.—Anunciando la venta del título de conde de la Quintaría.

Dirección general de la Deuda pública.—Subasta para la adquisición de títulos y residuos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Dirección general de la Deuda pública.—Subastas para la amortización de acciones de obras públicas y de carreteras de las emisiones que se expresan.

Banco de España.—Ex ravo de un resguardo de depósito.

GOBIERNO.—Dirección general de Administración.—Citando a los representantes de la obra pía instituida en Barcelona de Concha (Santander).

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLS ARTES.—Real orden disponiendo que los profesores y auxiliares de las asignaturas de dibujo y caligrafía de los Institutos puedan formar parte de los tribunales de examen.

Otra declarando útiles para que puedan servir de texto en las escuelas de primera enseñanza las obras que se expresan en la relación que se acompaña.

Otras disponiendo se anuncien los concursos de subvenciones al profesorado ofi-

cial, y las oposiciones de las pensiones a los alumnos, para ampliar estudios en el extranjero.

Otras de personal. Subsecretaría.—Anuncios relativos a subvenciones y oposiciones a pensiones para ampliación de estudios en el extranjero.

Relación de altas y bajas en el escalafón del profesorado de las Escuelas Normales.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas a la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

(Día 12)

PRESIDEN IA.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que presente a las Cortes el adjunto proyecto de ley de bases para la reorganización de los Juzgados municipales.

Registro civil

Defunciones

Manuela Iglesias Expósito.

Nacimientos

Enrique Gómez García, Angel Martínez Alvarez, Paulina Montes Cerqueda y Lucía Ruiz García.

En Pelayos se halla vacante la plaza de médico titular con 150 pesetas.

El día 26 del corriente tendrá lugar un concurso en Peñaranda, para la adquisición en arrendamiento, bajo el tipo de 1.700 pesetas, de ocho novillos de entro hiervas y ocho vacas de cuatro años con destino a las corridas que han de verificarse en aquella localidad, los días 16 y 17 de Agosto próximo.

Advertisement for Copetas Jabali, featuring an image of a man with a rifle and text: 'Pedid catálogo de las ES COPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.'

FINCA RÚSTICA

Se vende una de 2.882 fanegas de cabida, destinadas a pasto, labor y viñedo y distante cuatro leguas de Salamanca. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de D. Isidoro Alonso, plaza Mayor, número 18.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA

compuesto fosfatado.

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de seguros sobre la vida

Advertisement for La Equitativa de los Estados Unidos, featuring an image of a globe and text: 'FUNDADA EN 1859 LA MAS PODEROSA DEL MUNDO'.

FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO 1879

EN LA CIUDAD DE NEW YORK

Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA AUTORIZADA POR R. D. DE 10 DE OCTUBRE 1882

LA MAS FUERTE DEL MUNDO

como lo acredita su sobranje, que, en 1.º de Enero de 1903, se eleva a la suma de

75.127.496'00 DOLLARS

excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho a sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de

30.793.729'51 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, a pagos limitados, DOTALES Y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interesa de la representación en esta provincia; Sres. Vinda é hijo de García Barrado, Palominos, núm. 2, Salamanca.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arzobispado, 19-21, Madrid.

Academia de San Ildefonso

PARA

ALUMNOS DE INSTITUTO

Juan del Rey, 8, Salamanca

DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

No hemos de ser nosotros los que pongamos de manifiesto el incremento que ha tomado esta Academia en los dos años que lleva de existencia; son muy suficientes los veintiocho alumnos internos y los varios externos con que se ha visto honrada el curso actual, para propagar el régimen que en ella se sigue.

Se admiten alumnos de todos los cursos del Bachillerato y de Alemán.

Los alumnos de quinto año que deseen aprovecharse de la gracia que les concede la real orden del 26 de Marzo último, pueden concurrir a esta Academia a cursar las asignaturas del sexto grupo.

Los profesores con que cuenta esta Academia son titulados en sus respectivas facultades. Honorarios médicos.

Agruras.

Agrio en la boca

significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos.

No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

A LAS SEÑORAS

Recomendamos visiten el Modelo de París, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en Sombreros y Abrigos de verano a precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos.

Única casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

Guantería de Jaime Mañosa

(ÚNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA)

CALIDAD INMEJORABLE

PRECIOS BARATÍSIMOS

Se hacen toda clase de encargos

— SI, DOCTOR RIESCO, 31 —

60-54

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Gibraltar núm. 2

DIRECTOR: DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes, resultan poco serios, cuando de establecimientos de instrucción se trata, nos concretamos a anunciar que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del sexto grupo, para los alumnos del quinto, que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los profesores, ostentan títulos de doctor ó licenciado, en las respectivas Facultades.

Imp de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & C^{as}. BARCELONA.




JARABE Tónico Reconstituyente C. FLORES

Preparado a base de Ioduro ferrico químicamente puro e inalterable.

Utilísimo para el fatismo, escrofula, clorosis anemia y debilidad general.

Deposito Farmacia de su autor Penaranda de Bracamonte (SALAMANCA)

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social.....	Feos.	10.000.000
Reservas.....	>	12.851.178
Primas á recibir.....	>	98.865.008

TOTAL DE GARANTIAS... Feos. 119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Feos. 20.929.085.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de *paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc.

Dejase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS: 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE: 3 fr.

MEDALLAS RELIGIOSAS

altoj relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicita.

NO CONFUNDIRSE: 12, SAN PABLO, 12

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Papeles pintados.-- Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles á 0'30 centimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas.-- Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión.-- Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4. SALAMANCA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.-- Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los treinta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA RIA SAN JUSTO, 45

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DO. PESETAS BOTE

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUE

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRIÑO, 22 SALAMANCA

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portaplé de lona y portamantas.

Bastones mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Al por mayor: J. URIACH Y C^{as}. Menedca, 20. - BARCELONA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca. Se solicitan agentes. Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

